

LA VOZ DE RIVERA

Organo de los intereses del Departamento

APARECERÁ LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUSCRIPCION MENSUAL 60 centesimos

ADMINISTRADOR

Colocolo Chúcarro

Almanaque del agriculto

Junio—Continúan las sementeras de habas, arvejas, chícharos, garbanzos, lentejas. Se trasplanta la cebolla, se hacen almácigos de carozos y de tabaco. Sigue el corte de maderás, el trasplante de árboles y las sementeras de todas clases de trigo de cebada para granos. Empiezan los ingertos de púa.

LA VOZ DE RIVERA

RIVERA, JUNIO 6 DE 1886.

Escuela de Yaguary

En el día 25 del pasado mes, como lo habíamos anticipado a los lectores, tuvo lugar la inauguración del local para la Escuela Rural n.º 11, de Yaguary.

Los alumnos del establecimiento, el vecindario y otras personas tomaron parte en aquella solemne fiesta del alma.

El honorable vecino del aquel punto D. Antonio de Lapuente que presidia el acto á causa de, inasistencia justificada del Sr. Inspector Departamental, dirigió al Preceptor Sr. Barone y á sus discípulos elocuentes frases de aliento, disertando conversamente acerca de la importancia trascendental que el acto envolvía.

Seguidamente los 25 educandos asistentes entonaron el himno nacional; recitando después, algunos de ellos, escogidas poesías y bonitos discursos alusivos al acto.

El Sr. Barone, leyó su magnífico trabajo filosófico sobre el sistema de educación Vareliano, y algunos otros escritos que tenían por objeto amenizar la fiesta instruyendo á los educandos;—procediéndose en seguida á un ligero exámen que comprendió las siguientes materias: Gramática, Anatomía, Geografía, Física y Geometría.

El brillante resultado que se obtuvo despertó las justas admiraciones de la concurrencia hacia el jóven maestro que en tan corto tiempo ha ia enriquecido la mente de sus discípulos con un sin número de conocimientos nada comunes en en niños de tan tierna edad.

El Sr. Lapuente, estaba facultado para distribuir los premios, pero en virtud de tener sus hijos en aquella escuela y con el fin de alejar toda idea ó suposición mal fundada de parcialidad, decli-

no ese honor en nuestro distinguido amigo Don Gerónimo Sovera que también había concurrido al acto.

Los premios fueron discernidos en la siguiente forma: 1.º premio, Hector Lapuente;—2.º Ascención Arizaga;—3.º Sara Lapuente;—Severiano Machado, Trayano Montel y Deolindo Perez, recibieron un libro cada uno;—Florencio Lopez, Corina Arizaga, Felisbina Arizaga, Maria Güell y Adelaida Ferreira ganaron mención y promesa de ser premiados.

Una banda de música contratada al efecto contribuía también á la mejor solemnización de la fiesta inaugural.

Como demostración del general regocijo en presencia de tan fausto acontecimiento, por la noche se improvisó una tertulia en casa del caballero Lapuente, terminando la fiesta el 26 con una corrida de sortijas.

Mucho se lamentó por parte de aquella simpática reunion la falta de asistencia del Sr. Inspector Don Manuel Seron quien hubiera recojido personalmente el lauro de la satisfacción á que era acreedor por su actividad reconocida y buenos deseos en bien de los educandos.

Antes de terminar esta reseña á vuelo de pluma, constataremos los nombres de las personas que con fecha 13 de Noviembre del año pasado, reunidas antes la Subcomision de I. Pública de aquel punto compuesta por los Srs. D. Antonio de Lapuente, Carlos Martel y Eulogio Arizaga, firmaron el acta en que se obligaban á arbitrar recursos para la construcción del edificio, cuya inauguración motiva estas líneas.

Hé ahí esa nómina:

- Antonio de Lapuente.
- Carlos Martel.
- Eulogio Arizaga.
- Paulino Lauz.
- Joaquin Veleda.
- Máximo Artigas.
- Valentin José da Silva.
- Ovidio Azambuya.
- Setembrino A. de Souza.
- Enrique Federico.
- Manuel R. Chagas.
- Manuel Lopez.
- Olayo Leibas.
- Piñol Hermanos.
- Ventura Lopez y C.
- Rodolfo Machado.
- José dos Santos Veleda.
- Alfonso Pereira Leite.
- Felisberto Dutra.
- Raimón A. Torres.
- Juan A. de Souza.
- Manuel Correa.

En dicha acta se hizo constar que el edificio sería donado á la Comision Departamental de I. Pública, con la condicion expresa de que el referido local no podría

servir en ninguna época ni supretesto alguno para otro objeto que para el que era construido.

El tiempo se encargará de laurear algun dia los esfuerzos del vecindario progresista y los buenos servicios de los encargados de propagar la enseñanza.

Entre tanto séanos permitida depositar en las venas de tan hermosas prácticas del progreso moral, nuestro voto de ardiente adhesión.

De «El Ferro-Carril»

Ruidosa fué la sesion celebrada el día 14 en el parlamento brasileiro en que el señor Franco de Sá apoyando una interpelecion hecha anteriormente por el senador Silveira Martins censuró acerbamente el proceder observado por las autoridades de Rio Grande con Arredondo y compañeros.

Silveira calificó ese proceder de salvajismo y deshonestidad.

El ministro de la guerra Junqueira se justificó aludiendo á las dificultades que habían atravesado la frontera del Brasil.

Arredondo en una carta publicada en el País protestó de esas palabras.

El señor Franco de Sá declaró tambien la sorpresa que habían causado en la opinion pública.

Tambien citó las palabras de Arredondo de que él y sus compañeros estuyeron presos é incomunicados.

Franco de Sá dijo que ese tratamiento solo se usaba con criminales y prisioneros de guerra, y que formaba contraste notable con la hospitalidad y generosidad desplegada por el gobierno oriental.

Pidió explicaciones.

Hizo mención de que el Brasil se había constituido en carcelero del gobierno oriental.

Terminó diciendo que la dignidad del Brasil aconsejaba que el ministro de la guerra fuera demitido y que en caso de haber solidaridad ministerial todo el gabinete debía presentar renuncia.

Presentó por último el siguiente:

REQUIRIMIENTO

Requiero que por intermedio de los ministros de los negocios extranjeros y de guerra, se pida copia de todas las comunicaciones relativas á la interpelecion del general Arredondo y sus compañeros.

Palacio del Senado 14 de Mayo de 1886

F. Franco de Sá.

Uso de la palabra enseguida el baron de Cotegipe y su discurso fué notable por mas de un concepto.

Negó las palabras atribuidas al ministro Junqueira. Dijo que el ministro había aje-

dido naturalmente á los invasores del Estado Oriental y no á otros. Calificó el hecho como la propia carta de Arredondo de arma de oposicion.

Dijo que la invasion de Arredondo era con el objeto de derribar un gobierno legal de un pais vecino.

Que en cualquier parte podian ser considerados filibusteros.

Que el Brasil tiene valiosos intereses en el Estado Oriental donde residen 40.000 de sus súbditos.

Que siendo insuficientes las fuerzas en las fronteras se había ordenado aumentar la guarnicion para evitar cualquier avance.

Habia que impedir que los revolucionarios armados pasaran y repasaran la frontera causando las deprecaciones consiguientes.

Que la orden del gobierno imparcial fué que se desarmaran las fuerzas de uno y otro bando é internar á los cabecillas.

Atendiendo á palabras de Silveira Martins dijo que el Brasil nada tenia que ofrecer á Arredondo; que era este el que debía darse por honrado al abandonar las fuerzas del gobierno brasileiro. (Varios senadores apoyaron).

Garantizó que el gobierno había ordenado se diera buen tratamiento á los emigrados.

Que no ordenó se les diese marmelada por lo que se les tratara bien.

Que tampoco era verdad que el gobierno brasileiro se hubiera constituido en carcelero del Oriental.

Que Arredondo debía considerar como una honra el haber sido escoltado desde Santa Ana y que era imposible dejarlo en libertad, cuando Galeano tenia todavía 1200 hombres en Cerro Largo.

Que procedió así por habérselo solicitado de el gobierno oriental.

Que Arredondo debía consularse con su visita á Rio Janeiro por los tripales que había obtenido.

En cuanto á los cargos lanzados en el Rio de la Plata de que algunos prisioneros habían sido robados, dijo:

Robarles que? desearia saberlo para mandar indemnizarlos del robo cometidos.

Afirmó que el Brasil no tiene pretension de intervenir en las cuestiones internas del territorio oriental.

Que al Brasil podria quizás acusarse de haber moralmente contribuido al mal éxito de la revolucion porque mostró que no era cómplice contra los actos de gobierno Oriental y que los revolucionarios no podrian esperar del Brasil ayuda ni socorro de ninguna especie.

Se extendió en otras consideraciones.

Magnífica fiesta

Aunque algo tarde no podemos menos que consignar algunas ligeras apreciaciones sobre la función que tuvo lugar el Domingo pasado en el Teatro de Santa Ana á beneficio del «Club Guillermo Tell» y de un centro denominado «Caja de los pobres», de esta Villa.

La Sociedad «Talia Riverense» era la que nos regalaba con momentos tan amenos, deponiendo al propio tiempo el óbolo de su esfuerzo generoso, ante el sanuario de la caridad.

La concurrencia fué selecta pero no tan numerosa como era de esperarse.

Procediéndose á la apertura del acto con la recitación por la niña Ramonita Belo de una poesía titulada «Luz y Sombra»; y en otros dos intervalos recitaron también la niña Amalia Costa y su hermano Roberto las composiciones poéticas tituladas «El Porvenir» y «Educar es redimir».

La primera y última de estas poesías son dos ricas joyas de la literatura Uruguaya debidas á nuestros laureados vales V. Bermudez y A. M. Cervantes.

Tanto las dos preciosas niñas aludidas como el simpático niño merecieron por su despejo y buenas dotes declamatorias, nutridos aplausos y felicitaciones del auditorio distinguido.

De aquella fiesta lo que nos llamó la atención y obtuvo la palma de las generales admiraciones fué el desempeño de la aplaudida comedia «La última melodía» obra de nuestro compatriota Orosman Moratorio.

Estaban distribuidos los diferentes roles entre niños de corta edad y en la siguiente forma:

Don Gaspar	Juan Guirótana.
Fernando	Julio Nano (hijo.)
Ramon	Ricardo Saez.
Adela	Manuela Ghiso.
Celina	Juanita Nano.

Las graciosas niñas de Ghiso y Nano, nada dejaron que desear; hicieron una Adela y una Celina inimitables.

Ahora bien: el niño Juan Guirótana, merece se haga especial mención de su comportamiento á edad tan temprana, ninguno haría con tanta felicidad el papel de Don Gaspar, matasanos renegon y declamador de profecías y sentencias.

Se personificaba de tal modo en su rol que sería exigencia pretender un Don Gaspar mas amoldado á la intención del autor de aquel poema dramático.

Posó el chico una mímica y aire de convicción admirables, y en esa noche daba tanta gracia á sus gestos que eran irreprimibles á cada instante los aplausos.

Son tan buenas las disposiciones del niño citado para la escena, que si continuara ejercitándose, llegaría á formarse un artista de nota.

Julio Nano, ó sea Fernando, también se portó perfectamente en su papel de marido incauto obstinado en creerse un exolente rascatripas.

Fuó divinamente interpretada aquella parte de la comedia en que Fernando acudiendo á la gran influencia de la música contra la demencia, quería curar con una *murga* de violín á su Sr. suegro Don Gaspar á quien juzga loco; resultando que el viejo médico, á su vez, creó á su yerno atacado de *enajenación mental* y

trata de ejercer sus oficios de facultativo prodigándole un balde de agua fría.

Fernando cree que el agua está hirviendo é implora socorro para evitar una peladura; y viendo inútil el recurso de gritar en demanda de auxilio, amenaza al médico gratuito y suegro con volver á tocar el violín, es decir á romperle los tímpanos. Todo eso estuvo espléndido.

El niño Ricardo Saez estuvo bien en su papel de *primito* calavera, y codicioso de la mujer del prójimo.

Al tratar de *primitos* nos viene el recuerdo de un verso que dice así:

Quiero una suerte muy negra,
Quiero males infinitos,
Quiero sarna, quiero suegra.
Mas no mujer con primitos.

Ahora bien: pasando á la representación de «Mas vale maña que fuerza» nos permitiremos decir que:

De aficionados como nuestro amigo Ladereche, tenemos derecho á exigir mucho mas de lo que alcanzó en aquella noche.

Es sabido que en «El Gran Galeoto» y en «Lo que no pueda decirse» Ladereche toca el último término del éxito feliz; llega hasta donde pudiera llegar el mas avezado artista dramático; alcanza en fin á la sublimidad de la buena interpretación.

De ahí se deduce que: nuestro amigo arrancará fogosos aplausos en el rol mas difícil de cualquier drama serio, porque el actor estará en su elemento; pero jamás, por muy aventurado que sea el decirlo, podrá trabajar con la naturalidad debida en esas comedias ó poemas dedicados á modificar las costumbres; por la sencilla razón de que tales obras no se ajustan á su carácter.

Dejamos por sentada nuestro juicio, no revestido de tanta autoridad como de buen deseo en bien de que el joven Ladereche que es indiscutiblemente de nuestros aficionados á la escena el que se lleva la palma—de vuelo á su pasión favorita, pero dentro del círculo de acción que sus facultades le demarcan, obrando de esa manera verá siempre sembrada de flores la senda de su vocación.

Volviendo al hilo de nuestra reseña, que ya va pecando por extensa, nos hallamos sin frases con que presentar un reflejo aproximado siquiera, del cuadro de hilaridad con que impregnaron nuestra alma de alegría los aficionados de la «Talia Riverense» llevando á escena por vez primera, en el pequeño coliseo, Santanense, la chistosa comedia titulada «El médico á palos».

Hé ahí el reparto:

Martina	Sta Rita de Castro.
D. Bartolo	C. Villar.
D. Gorbino	P. Vares.
Leandro	J. A. Rebella.
Lúcas	J. Abella.
Ginés	J. A. Freire.

La simpática Rita, en su papel de *Mar. tina* se portó divinamente; estuvo á la altura de su reconocida habilidad.

Villar, hizo un D. Bartolo capaz de hacer reír á las piedras. No hay pintura posible de los gestos y trasmisiones oportunas con que se hacía el mas fiel intérprete de un pobre leñador que á son de garrote lo juzgan y á son de garrote le hacen pasar por médico de gran talla

y larga fama. Vares, convertido en un Don Gorbino, lució una vez mas sus altas dotes dramáticas.

Era admirable la naturalidad con que representaba la desesperación de un acaudalado señor que vé burlándose de su categoría á un rústico que á fuerza de palo se las echa de médico, estropeando términos altisonantes que habia oido pronunciar á un facultativo, cuando era cogido de este.

En fin, Vares y Villar estuvieron superbiles.

Rebella, Abella, y Freire, en sus respectivos papeles de Leandro, Lúcas y Ginés, se desenvolvieron con toda felicidad; y lamentamos no disponer de mayor espacio, para ocuparnos de ellos como lo merecen.

Por fin, nos complacemos en felicitar á todos los que indistintamente contribuyeron al mayor brillo y éxito de la función teatral del pasado Domingo; y en particular á la sociedad «Talia Riverense» á quien, en suma, debemos los gratos momentos que pasamos en aquella simpática velada.

Gacetilla

Municipalidad—En sesión de última fecha la Junta ha providenciado en los siguientes asuntos:

- Domingo Gardey.
- Compañía Francesa.
- Avelino A. Lopez.
- Victor H. de Moraes.
- Mannel da S. Veleda.
- Carlos Mantovani.
- Valentín Pirez.
- Joaquín Moreira.
- Lisbon Gomez.

Remedio para la tristeza

Una persona que experimentó grandes pérdidas en sus haciendas, ensayó con buen éxito el siguiente medio para combatir la enfermedad en los animales.

Se colocan en los rodeos, pequeños cajones asegurados por estacas y en diferentes partes, á fin de que la hacienda no se glomare, poniendo en ellos salmuera con vinagre. La hacienda, en seguida que pruebe la sal, levanta el líquido, particularmente los animales atacados que no pueden caminar hasta la aguada.

Es un remedio eficaz, barato y que de ninguna manera puede dañar.

Compañía Sud Americana

man bastante la atención los trabajos que en la ciudad vecina está ejecutando la compañía ecuestre dirigida por los Señores Fernandez, Viera y Alfaro.

Es de admirarse el bonito cuadro de niños con que cuenta aquel circo, los que presentan unos dificultosos trabajos de combinación con la mas perfecta elegancia. Practican las suertes mas arriesgadas que hemos visto ejecutar por criaturas de tan corta edad.

Es doblemente celebrado el bailarín en la cuerda, de aquel circo, quien posee infinitad de diplomas y medallas con que han laureado sus soberbias ejecuciones.

Los equilibristas y demás del personal son escogidos y dan mayor brillo á la compañía.

Para complemento de todo la parte ecuestre desempeñada por el gran mozo Jacobo atrae en alto grado la curiosidad pública. Dicho artista esta divinamente amaestrado en materia de caballería. Al circo Sud América, quien desea ver novedades.

Bien, caballero Villar—Este amigo ha hecho un pedido á Madrid por intermedio de la Librería de Barreiro y Ramos, de 50 piezas dramáticas.

Aplaudimos el entusiasmo con que el Presidente de la «Talia Riverense» trata de llevar adelante la empresa civilizadora.

Para los pobres—La función teatral que en el presente número reseñamos, produjo la suma de 174,000reis; los que divididos por partes iguales irán á pasar á la Tesorería del «Club Guillermo Tell» de Santa Ana y á la Caja de los pobres de esta población.

José M. Arredondo, Teniente Alcalde—Del escrutinio practicado para la elección de Teniente Alcalde del primer distrito de la 5ª. Sección del Departamento, resultó un voto á favor de aquel *célebre guerrero* que mostró en el Soto para que sirven las piernas.

Si no fuera que triunfó la candidatura de Don Pedro Olivera, Don José Miguel, tendría ocasión de ser útil en algo á su querida ex-patria, pues creemos no carecería de ilustración y sano criterio para ejercer las funciones del cargo.

Si hubiera resultado electo Don José Miguel, nos alegraríamos hasta cierto punto, pues estando empleado no intentaría probar otra vez que es un digno competidor del brioso carrerista Bargossi.

Varias noticias

×
D. Julio Nano ha establecido en la ciudad vecina un establecimiento de peluquería y dejará, según nos dice, un oficial encargado de la casa del mismo ramo que posee en esta población.

×
A fines del mes actual los Srs. Oficiales del Registro del Estado Civil deberán devolver á las Administraciones de Rentas de cada Departamento los sellos sobrantes de Extractos de Actas, con mas el importe de las fojas utilizadas.

×
En 5,500\$00 ha sido tasada, par los peritos nombrados al efecto, la hermosa finca que ocupa el Hotel 25 de Agosto, que pretende ritar su propietario Sr. Lopez de Arcaate.
Se aumentará el 25 % de órden.

×
Se nos asegura que la policía tomará medidas tendentes á aminorar el crecimiento de los perros que corren por las calles de la población con peligro para los transeuntes.

×
Pronto contará la Sociedad «Talia Ri-

verense con un buen repertorio de piezas dramáticas que ha pedido á Madrid el caballero Villar.

El Señor Don Antonio Lapuente, vecino de Yaguay, ha dirigido á la Inspección Departamental el informe sobre la inauguración de la Escuela Rural n.º 11.

Partió para su destino en el Resguardo de Mangueras el Señor Guarda 2.º Don Leopoldo Martínez.

Aumenta considerablemente el número de Giros Postales de esta y la vecina Población para el Salto y Montevideo.

Mañana debe llegar á esta Villa la acreditada diligencia del Sr. Empresario Gré con balija de San Fructuoso y de Begé.

Pronto los aficionados de la "Talia" darán otra función en el Teatro de Santa Ana.

Por falta de espacio no se publicó en el presente número la lista de cartas existentes en la respectiva repartición.

Pronto se establecerán escuelas en los siguientes puntos: Cerros Blancos, Coronilla, Cuchilla Negra y Buena Unión.

Ayer tuvo lugar la función del circo dedicada por la "Compañía Sud Americana" á la Colonia Italiana.

El General Arredondo mereció los honores de un voto como candidato para feiente Alcalde del 1.º distrito de la 5.ª Sección.

A tal respecto vá una crónica.

Ya debe haberse satisfecho en Montevideo el preanuncio del cuerpo docente de aquella capital, por Marzo.

El litógrafo Godel está en posesión de los croquis tomados en el que fué campo de batalla en el Quebracho. Fueron fabricados por el Director de A Patria, Sr. Farfán, y serán trabajados con el más brillante colorido.

Fue sancionado por la M. C. de Senadores con fecha 14 del pasado un proyecto derogando la Ley de 9 de Julio de 1875 que establecía la sustitución de la moneda vellón de cobre por el de níquel quedando este último en circulación.

Con balija para San Fructuoso parte hoy el correo á caballo, de este á aquel punto.

Dichos—Entre andaluces Hablan de longevidad. Un tío mio ha muerto á la edad de cien años. Mi abuelo murió á los ciento y quinientos.

Oh! Mi tío paterno no ha querido morir hasta cumplir los ciento cuarenta. Otro—pues, caballeros, en mi familia... nadie ha muerto aún.

Preguntaba un alférez á su asistente que habia estado en París una temporada. Di, chico, ¿á qué santo se tiene devoción en Francia?

Mi alférez—respondió el soldado,— allí siempre están hablando de San Eason, San Compliment y San Ceremoni.

¿Caballero?
¿Qué se le ofrece á usted?
Vengo á pedir la mano de su hija.
¿Cuál?
¿Cómo cuál?
Si señor, la derecha ó la izquierda?
Las dos, hombre, las dos.
No puedo ser; es mancha.

Junta E Administrativa EDICTO.

Llamase á propuestas para el gremio de la lotería de cartones. Las propuestas pueden ser por una ó mas secciones debiendo venir en pliego cerrado y se recibirán en la Secretaria de la Junta hasta el 15 del corriente las que serán abiertas en presencia de los interesados.

Rivera, Junio 5 de 1886.

José E. Belo,
Presidente.
Casildo Villar
Secretario.

¡¡ Se liquida!!

El grande y variado surtido que ha recibido la casa de Luis M. Garcia, para la presente estación.

Géneros de vestidos á precios baratísimos.

Desde la linda lana de 6 vietas varra, hasta el bonito hilo y seda y preciosos Damassé.

Superior género Ottomano.
Finos guantes de seda, forrados, para Señoras.

Preciosos brazaletes, de varias formas.
Lindísimos abrigos punto de lana, para señora.

Completo surtido en adornos para la cabeza.

Lindos tartanes de uno y dos anchos Bordados baratísimos.

Finas puntillas y embutidos de hilo.
Preciosos cortes de vestido de Satén.
Lindas cochas Reys de seda.

Collares fantasía.
Completo surtido de ropa blanca para señora.

Infinidad de ropa hecha para hombres y niños.

Variadad en surtido de mercería.
Lindos juegos de porcelana para lavatorio.

Lámparas sin tubos último sistema.
Tubos triple luz «Duplissa»
Flores y jarrones para flores, finísimos.

Lindos Relojes (marcando los días de mes.)
Preciosos espejos.

Estando esperando además por Diligencia un bonito surtido de menudencias y artículos de fantasía.

Al público-

Participo al público que en virtud de convenio celebrado con el Sr. D. Colocolo Chucarro, queda el suscrito único rematante, propietario y responsable del Derecho de Abasto del Departamento Rivera Mayo 16 de 1886.
Ernesto M. Gerona.

Avisos Oficiales

Administración Departamental de Rentas De Rivera

Horario

De 8 y 1/2 á 11 a. m.
1 á 4 de la tarde.

Giro Postal

Hasta las 11 de la mañana del día de entrada de balija.

Administración DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se previene á los señores contribuyentes morosos que se les concede hasta fines de mes, tiempo para recabar sus respectivas planillas de Contribucion Directiva. Pasado dicho término, serán apremiados como infractores á la ley de la materia. Rivera, Mayo 23 de 1886.

José E. Belo.

Avisos

Juzgado L. Departamental.

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó y encargado del despacho del Juzgado de este Departamento, Sr. D. Ramon Montero y Paulier, se hace saber la apertura de la testamentaria de Luis Ignacio Barcellos, citando á los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de la calidad que invoquen á deducir sus derechos.

Rivera 12 de 1886.
Gerónimo Sovera.
Escribano Público.

AVISOS

Gerónimo Sovera
Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de Rivera

A. Bordenabe

Arquitecto y Agrimensor de Número Se encarga de la defensa en los asuntos judiciales, civiles, comerciales y criminales. Recibe poderes para testamentarias, vónas y reivindicaciones de derechos de todas clases.
Rivera y San Fructuoso

Al público

Disuelta la sociedad que juraba en esta plaza bajo la firma Andrés Rumi y hermano, queda el activo y pasivo de ella á cargo del que firma.

Andrés Rumi

Luis Seguí

Escribano y Traductor público
Tiene su oficina en Tacuarembó

Doctor

Fructuoso L. Pittaluga
ABOGADO
Tiene su estudio en Rivera frente á la Línea Divisoria

COMISION

Inspeccion

DE Instrucción Primaria
Horas de Oficina
De 8 á 12 r. m.

PRIMERA PELUQUERIA DE Rivera

El antiguo y conocido propietario de la peluquería «Tóvera» en Montevideo Don Julio Nano aprovechando el tiempo que permanecerá en esta, ha abierto otro establecimiento del mismo ramo en la línea ó sea contiguo á la Oficina de Rentas.—No emitirá sacrificio alguno, para poderlo elevar al rango que un establecimiento de esta naturaleza requiere.

Aquí encontrarán toda clase de trabajo en cabello para señoras y hombres con especialidad para teatro, como también encontrarán perfumerías finas de las mejores fábricas Inglesas y Francesas.—También serán servidas á domicilio la personas que así lo deseen.

Esperando que el público Riverense y Santanense, tome nota de este aviso y utilizarlo si lo juzga conveniente en seguridad que haciendo lo así quedaran satisfechos.

Nuevas mensajerías

Gré y Alfonso

Contando con un vehículo de famosas condiciones y con cabaladas gordas y ecóentes, empezará á funcionar desde el 1.º de Febrero próximo, una nueva empresa mensajera entre esta Villa y la ciudad de Bayé, con derrotero directo ó la cuchilla y tocando por los siguientes puntos.

Casa del comandante Diverta Carrero y Mello.—«Capon alto».—«Cruz de San Pedro».—«San Luis»—y «Pirahy».

Fotografía Suiza

De
M BRUNEL

Este acreditado fotógrafo que tiene su galería en Tacuarembó ha resuelto venir a Santa Ana por dos meses a ofrecer al público Santacense y Riverense los servicios concernientes a su profesión.

Fijará su establecimiento por el tiempo indicado en la vecindad desde el 1º del próximo Febrero.

Rua dos Andradass Nº 41
Precios módicos y trabajo garantido.

HOTEL
25 de Agosto
De

ENRIQUE HEILBRONNER

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público, que habiéndolo abierto recientemente, y estando a la altura de los de su clase, ofrece un servicio esmerado en comidas & Contando también con un buen billar recientemente llegado de la Capital. mandan comidas a domicilio. Precios sumamente módicos.

Eduardo Zorrilla
REMATAJOR Y COMISIONISTA

Escritorio Calle Sarandi 168 y 172

Montevideo

Se encarga de remates en general, a venta dinero sobre todo objeto que se le entregue para vender, tramita asuntos ante los Poderes Públicos del país ó del extranjero, hipotecas y ventas de propiedades y tierras

Sastrería

de

Juan Rodriguez

Rua Nº 29 de Junho

LIBRAMENTO

En este nuevo establecimiento se hace cada clase de ropa sobre medida, tanto para particulares como para militares; y esta siempre un variado y completo surtido de casimires propias de la estación, para atender debidamente a los numerosos favorecedores cuenta con los mejores oficiales de la localidad, y sus precios son

IMPRENTA

de

LA VOZ DE RIVERA

AL LADO DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Este establecimiento recientemente instalado cuenta con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas y demás útiles necesarios, por lo que se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos, como ser:

CIRCULARES INVITACIONE CARTELES
PROGRAMAS ETIQUETA
ROTULO ESTADO RECIBO

Tarjetas fúnebres
esquelas, tarjetas de visitas
Listas para Hoteles
y cualquier trabajo perteneciente
al ramo

ESMERO Y

PRONTIPOP

MODICIDAD EN LOS PRECIOS

EMPRESA

VELOZ DE ARAPEY

Diligencia entre la estación de Palomas y Rivera y vice-versa, personalmente dirigida por su empresario D. Antonio N. d. Roza.

A CONTAR DEL 1º DE ENERO HATA NUEVO AVIO REGIRA ELIGUIENTE

ITINERARIO

Salidas del Salto ó Palomas los días 10-20 y fin de mes
Llegadas á Salto ó Palomas " " 6-16 y 26
Salidas de Rivera " " 4-14 y 24
Llegadas á Rivera " " 2-12 y 22

Tarifa de pasajes

Precios de pasajes: De Palomas á Rivera 1000 ¢ de Rivera á Palomas 1000 ¢.

Todo pasajero tiene derecho á 10 kilos de equipaje. Las encomiendas recibidas en la Estacion Palomas pagarán hasta 3 kilo 3 reales, y pasando de 3 kilos á razon de 6 cts. el kilo—Recibidas en el Salto 12cts por kilos, toda encomienda que pase de 3 kilos. Por mas informas ocurrir á los Agéites—

alto: Guayas y Uruguay (Librería)
Rivera Manuel Garragueri.

Benigno A. Gaye

PROCURDOR

Tiene su Oficina en San Francisco

tuoso escritorio de Don Luis Beltrán

Nuevo Hotel

DE
ANDRÉS RUMI

Noticia

El dueño de este nuevo hotel establecido recientemente en esta Villa, tiene el honor de ofrecer al público un cómodo servicio de comidas, y también un gran surtido de vino y licorosos, á precios sumamente módicos, pesa al contado.

Aliado de la Agencia de Diligencia para el Salto y Tacuarembó.

Itinerario

De la diligencia que hace la carrera de Tacuarembó á Rivera pasando por el Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Minas de Cuñapirú y Santa Ernestina, Manuel Silveira antigua casa de Nicasio Tarababal, Juan Cachero, Capón alto, Dinarte Correa, Faustino Suarez.

Salidas de Tacuarembó los días 6, 16 y 26
Id de Rivera " 4, 14 y 24

Tarifa de pasajes

De Tacuarembó á Santa Ernestina 5 ¢
Id á Rivera " 4 ¢
Id de Rivera á Santa Ernestina " 4 ¢
Id " á Tacuarembó " 4 ¢
Las encomiendas que excedan de 5 kilos pagarán 50 cts., y pasando de 5 kilogramos pagarán 10 cts. por cualquier destino de la línea hasta Tacuarembó. El pasajero tiene opcion á 10 kilogramos de equipaje; por exceso pagará á razon de 10 cts por kilogramo.

Agente en Rivera.

Al público—

Participo al público que en virtud de convenio celebrada con el Sr. D. Chucarro, queda el escrito único rematado, propiedad de D. D. Derecho de Abasto de Montevideo, Rivera Mayo 16 de 1886.

Escritorio de Gobierno

Papel para envolver, en esta Imprenta se vende por arrobas.

Reglamento de Carreras

Se vende

En esta Imprenta, el que es en vigencia por la Geiatura Política del Departamento.

— A 20 ¢s. cada hoja.

